

PODER

El suscrito Roberto Gómez Cedeño, ciudadano, mayor y vecino de la Ciudad de Panamá, República de Panamá, en mi condición de Apoderado de la Sociedad **ARTISAN SODAS PANAMÁ, S.A.**, con domicilio en Corregimiento de Betania, Calle Juan Pablo II, edificio: La Locería, departamento: 1, Urbanización Betania, Ciudad de Panamá, República de Panamá, confiero poder general, amplio y suficiente a los Dres. **CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS** y/o **SERGIO ARANGO DELGADO**, Abogados, mayores y vecinos de Bogotá, D.C. (Colombia), para que en nuestro nombre y representación adelanten en Colombia y en otros países toda clase de diligencias y procedimientos especiales para el Registro y Renovación en su Despacho, de toda clase de Marcas de Producto y Servicio, Depósitos de Nombre y Enseña Comercial, Diseños Industriales y Patentes de Invención, Patentes modelo de Utilidad, Esquemas de Circuitos integrados, Nombres de dominio, Derechos de Autor, Variedades vegetales, registros agrícolas, veterinarios y sanitarios, certificados de capacidad, renovación, modificación, traspaso y ampliación de los mismos y atiendan como Apoderados generales todo asunto referente a la Propiedad Industrial e intelectual, quedando facultados para presentar y retirar Oposiciones, interponer recursos, solicitar testimonios, recibir documentos, cancelar costos legales, probar explotaciones, aceptar transacciones, llegar a acuerdos marcarios con terceras personas o entidades jurídicas, desistir, sustituir y hacer cuanto fuere necesario ante cualquier autoridad administrativa para los fines arriba indicados; y en caso de que el procedimiento debiera pasar a conocimiento judicial, quedan facultados para actuar como demandantes o demandados ante los Jueces que sean competentes, con poder amplio, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, interponer recursos y con todas las demás facultades especiales necesarias.

Dado y firmado en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 12 de noviembre de 2025.

Roberto Gómez Cedeño
Representante Legal